

POLÍTICA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES (WHISTLE BLOWING)

ÍNDICE

1. Necesidad de la política
2. Conceptos básicos
3. Objetivos
4. Ámbitos de aplicación
5. Descripción de política, compromisos
6. Comunicación de la política
7. Procedimientos asociados
8. Seguimiento de la política

1. Necesidad de la política

El personal, los voluntarios y la sociedad en general tienen el derecho y el deber de comunicar a los responsables de la organización cualquier preocupación que puedan tener sobre los problemas que se detecten o puedan surgir en el desarrollo de su trabajo. La política está diseñada para proporcionar un claro compromiso de los responsables y que todas las preocupaciones serán tomadas en serio, alentando especialmente al personal y voluntarios a comunicar sus inquietudes a través de los canales apropiados.

El responsable de RRHH tiene el deber de asegurar que el personal de Alianza conoce esta política, para lo cual es necesario que se establezcan los principios y procedimientos de una forma clara.

2. Conceptos básicos

- Denuncia de irregularidades (whistleblowing): El nombre oficial para el "whistleblowing" es "hacer una divulgación de interés público". Esto significa que si crees que hay una irregularidad o falta en tu lugar de trabajo puedes informar de ella siguiendo los procesos correctos y tus derechos laborales estarán protegidos.
- Mala práctica - podría ser una conducta inapropiada, ilegal o negligente realizada por alguna persona en el lugar de trabajo.

3. Objetivos

El propósito de esta política y su procedimiento es describir formas en que los empleados, voluntarios y sociedad en general puedan expresar sus preocupaciones acerca de las negligencias que puedan tener conocimiento, y alentarlos a denunciar estos hechos nada más conocerlos y de forma adecuada.

Así pues, esta política pretende garantizar al personal y voluntarios de que es seguro y posible hablar y transmitir las preocupaciones que surjan con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la organización. Puede ser difícil cómo actuar cuando surge una conducta ilícita, irregularidades financieras, abuso de los derechos de los trabajadores, peligros que afectan a otras personas o el medio ambiente, a la salud y la seguridad, etc y percibiendo estas cuestiones se ocultan por miedo.

4. Ámbitos de aplicación

Esta política se aplica a todo el personal que trabaja para la Fundación Alianza por la Solidaridad (en adelante "Alianza"), así como también a los voluntarios, los empleados a través de una agencia, las contrataciones de servicios o la sociedad en general.

Esta política será aplicada siguiendo los valores de la Fundación. El tipo de irregularidades que pretende abordar son todos aquellos relacionados con el fraude

(ver [Política Antifraude](#)), los abusos sexuales (ver [Política contra el Abuso y explotación sexual](#)) así como otros delitos, tales como:

- Una ofensa criminal
- Incumplimiento de una obligación legal
- Un peligro para la salud y la seguridad de un trabajador o voluntario
- Los daños al medio ambiente
- Encubrimiento deliberado sobre alguno de los puntos descritos anteriormente.

5. Descripción de política, compromisos

- Alianza por la Solidaridad cree en el derecho de los trabajadores/as y voluntarios/as de la organización a disponer de canales para denunciar con total seguridad aquellas irregularidades que hayan sido testigos, ya sea en primera o en tercera persona.
- Alianza por la Solidaridad se compromete garantizar un proceso apropiado para la resolución de las cuestiones planteadas de una manera justa, conveniente y discreta, en respuesta a cualquier divulgación de irregularidades.
- Si alguien hace uso de esta política no está en riesgo de perder su trabajo o sufrir perjuicio alguno (como represalia o victimización), siempre que actúe de buena fe, sin importar que pueda estar equivocado. Esta seguridad no se extiende a aquellos que maliciosamente hagan uso de esta política para un asunto que saben que es falso. Si, después de una investigación realizada a fondo, se demuestra que se ha planteado una cuestión maliciosamente; el trabajador o voluntario serán tratados según la política disciplinaria.
- Alianza por la Solidaridad también pone a disposición de la ciudadanía en general la posibilidad de presentar denuncias de irregularidades.

6. Comunicación de la política

La política será comunicada sistemáticamente a todas las personas que se incorporan a la organización como parte de la Documentación de bienvenida del trabajador/a.

Esta política está enmarcada dentro del Sistema de Calidad de Alianza por la Solidaridad y por tanto es difundida y comunicada dentro de los propios procesos definidos.

7. Procedimientos asociados

Con el fin de operativizar la política se ha desarrollado el procedimiento [Denuncia de irregularidades, fraude y abusos](#).

8. Seguimiento de la política

Esta política está enmarcada dentro del Sistema de Calidad de Alianza por la Solidaridad y por tanto se realizará el seguimiento establecido para el mismo.